



**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 04/06/2025

No. Oficio de Comisión: _____

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre del Comisionado: Jose Luis Caro Solano

Número de empleado: 1156 **Puesto:** Auditor

Área de Adscripción: Departamento de Auditoria Tijuana

Motivo de la Comisión:

Búsqueda de Información para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la ASEBC

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
04/06/2025	04/06/2025	Oficinas de la ASEBC ENSENADA	6	250
SUMA:				250

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:	
HOSPEDAJE:	
PEAJES:	
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	

AUTORIZÓ:

Mtro Luis Alejandro García López

DIRECTOR O TITULAR DE AREA

ENTREGÓ:

Lic. Erick González Ramos
DPTO. RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

RECIBÍ:

L.C. José Luis Caro Solano

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves T/C (Tiempo Completo), M/T (Medio Tiempo).